

¿Cómo emitir un recibo de honorarios desde Aspel-SAE 6.0?

Para emitir Recibos de Honorarios desde Aspel-SAE se deben realizar los siguientes pasos:

- 1. Configurar los Impuestos a utilizar.
- 2. Dar de alta un Esquema de Impuestos.
- 3. Agregar un Servicio en el catálogo de Inventarios y Servicios.
- 4. Generar el Recibo de honorarios.

A continuación se describe cada uno de los pasos detalladamente.

1. Configurar los Impuestos a utilizar.

Se debe corroborar que los impuestos a utilizar se encuentren configurados correctamente, para ello:

- a) Ingresar al menú Configuración / Parámetros del Sistema / Parámetros generales / Impuestos.
- b) Las Leyendas de los impuestos deben ser capturadas en el orden correcto, es decir, el IEPS siempre será el impuesto 1, los impuestos 2 y 3 pueden ser utilizados para las retenciones de ISR e IVA respectivamente indicando el porcentaje con valor negativo, (como se observa en la figura 1), el IVA será el impuesto 4, éstos podrán tener los porcentajes respectivos que se manejen en la empresa.
- c) Se tiene que habilitar el desglose de aquellos impuestos que se requiere salgan implícitos en la impresión del PDF y XML, recordando que esta configuración es de forma general, lo cual implica que afectará a todos los clientes. Si el desglose es personalizado por cliente entonces esta configuración se realiza en el detalle de cada uno de ellos.

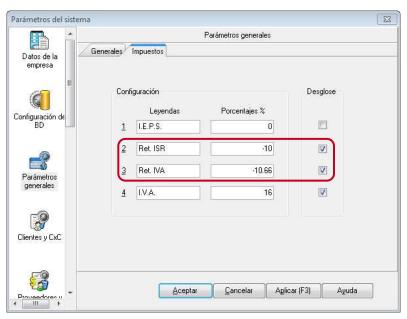


Figura 1. Configuración de los impuestos.



2. Dar de alta un Esquema de Impuestos.

- a) Para el manejo de retenciones se recomienda dar de alta un nuevo esquema de impuestos, esto es desde el menú Módulos / Inventarios / Esquemas de Impuestos y el botón "Agregar"
- b) Se debe indicar en el impuesto correspondiente a la Retención de ISR el porcentaje de retención a manejar CON SIGNO NEGATIVO y aplicar sobre precio base, lo mismo para el impuesto de Retención de IVA.

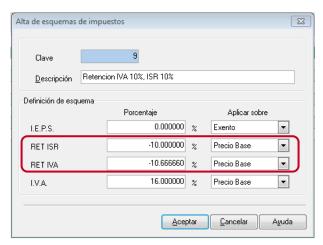


Figura 2. Esquema de impuestos.

3. Agregar un Servicio en el catálogo de Inventarios y Servicios.

Desde el menú Módulos / Inventarios / Productos y Servicios / Agregar. Para ejemplificar se da de alta el servicio **Asesoría de Soporte Técnico** y en el campo de Impuestos se debe definir la clave del Esquema de impuestos registrado en el punto 2.

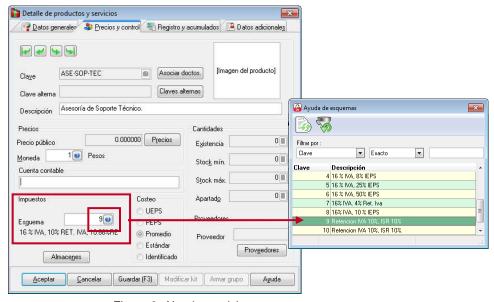


Figura 3. Alta de servicio



4. Generar el Recibo de honorarios.

- a) Se debe realizar una factura ingresando al menú Módulos / Facturas y vendedores / Facturas / Agregar.
- b) Capturar la información correspondiente al cliente que se le expedirá el comprobante.
- c) En la sección de las partidas del documento, seleccionar el servicio registrado en el paso 3., validando que tome el porcentaje de impuestos correspondientes.

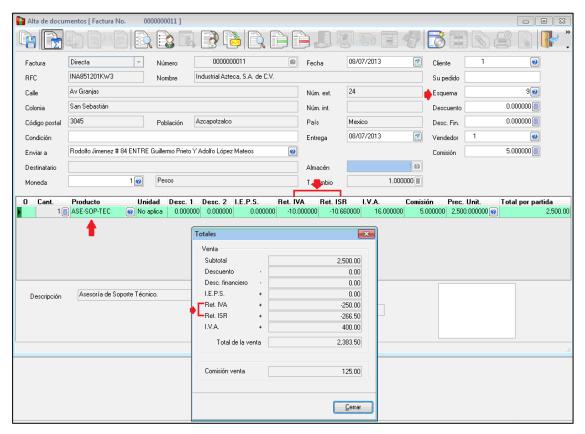


Figura 4. Generación de la Factura

- d) En la ventana de emisión de documento, se debe seleccionar el formato correspondiente a Recibo de honorario, para ello se tienen dos opciones:
 - El usuario puede modificar el formato de acuerdo a las necesidades de su empresa.
 - Puede descargar el formato modificado en la sección Base de Conocimientos / Factura Electrónica en aspel.com, con el nombre "Formato para la impresión de Recibos de honorarios CFDI para Aspel-SAE 5.0 y Aspel-SAE 6.0". Para ello se debe descargar el comprimido llamado "Recibo de Honorarios CFDI.zip". Al extraer su contenido se encuentra el archivo de reporte (también conocido como "reporte QR2" o "archivo QR2")



- e) El archivo mencionado en el **inciso d** del **punto 4** (que si es descargado de la página tiene el nombre "Recibo de Honorarios CFDi.qr2"), se debe colocar en el Directorio de Archivos Comunes (DAC), que generalmente se encuentra en C: \ archivos de programa \ Common Files \ Aspel \ Sistemas Aspel \ SAE 6.00 \ Reportes.
- f) Para finalizar, éste se configura de dos formas de acuerdo a lo siguiente:
 - Si está definida una serie específica para recibos de honorarios. Desde menú Configuración / Parámetros del sistema / Factura Electrónica / Configuración de comprobantes, en el botón

 Facturas

 y posteriormente en la columna "Formato de emisión" del folio correspondiente. Se localiza el archivo y se acepta la configuración.
 - Sólo se desea emitir este tipo de comprobante algunas veces, utilizando el mismo folio de facturación. Esto es posible hacerlo desde la opción Si es esporádica la emisión de este tipo de comprobantes, es posible seleccionarlo en la ventana "Emisión de documentos" al finalizar la captura del mismo.

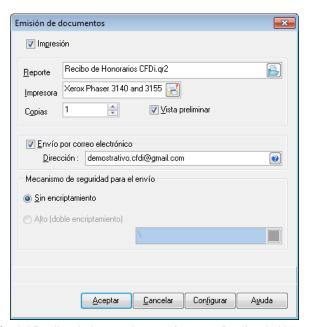


Figura 5. Emisión del Recibo de honorarios con formato Recibo de Honorarios CFDi.qr2.

Aspel Soporte Técnico



/ aspel